## MOCIÓN DE SALUDO

**MOCIÓN DE SALUDO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 34.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH**

El Diputado de la República **EDGAR ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ**, representante del departamento de Áncash, miembro del Grupo Parlamentario **"Partido Cívico Obras"**, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Independencia, ubicado en la provincia de Huaraz, departamento de Áncash, conmemora el 16 de noviembre de 2026 su 34.º aniversario de creación política, tomando como referencia la fecha del 16 de noviembre de 1992, registrada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática;

Que, la historia del distrito se remonta al Decreto Supremo del 23 de enero de 1866, al que el Decreto Ley N.º 25852, de 1992, otorgó fuerza de ley, estableciendo como capital del distrito de Independencia al núcleo urbano Centenario;

Que, Independencia reúne barrios, centros poblados y comunidades de la Cordillera Blanca y su entorno, cuyos habitantes contribuyen con su trabajo y organización vecinal al desarrollo económico, social y cultural de la provincia de Huaraz;

Que, esta conmemoración constituye una oportunidad para rendir homenaje a las generaciones de mujeres y hombres que han forjado la identidad de Independencia y para reconocer el esfuerzo de sus autoridades, instituciones y población por el progreso y bienestar de su distrito;

**POR LO EXPUESTO:**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:**

**PRIMERO: EXPRESAR** su más cordial y fraterno saludo y felicitación a las autoridades, instituciones y población del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash, con ocasión del 34.º aniversario de su creación política, que se conmemora el 16 de noviembre de 2026.

**SEGUNDO: RECONOCER** la trayectoria histórica, el patrimonio cultural y el compromiso de sus comunidades, organizaciones y vecinos con la identidad, la participación ciudadana y el desarrollo del distrito de Independencia.

**TERCERO: TRANSMITIR** la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Independencia, a través de su alcalde, señor Ladislao Clemente Cruz Villachica, y, por su intermedio, a las autoridades, instituciones y población del distrito, formulando votos por su unidad, bienestar y progreso.

Lima, 4 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALVARON DE LA CRUZ Edgar Adrian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 15:59:39-0500

**EDGAR ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ**
Diputado de la República